



## UGT impulsa el proceso para el reconocimiento de coeficientes reductores en la jubilación anticipada de Agentes de Movilidad y SAMUR-Protección Civil

Madrid a 24 de junio de 2025

La Sección Sindical de UGT en el Ayuntamiento de Madrid ha iniciado el proceso para solicitar la aplicación de coeficientes reductores en la edad de **jubilación anticipada en los colectivos de Agentes de Movilidad y SAMUR-Protección Civil**, liderando con esta acción, el comienzo de los trabajos necesarios.

En el día de hoy, hemos registrado formalmente ante la Dirección General de Función Pública del Ayuntamiento de Madrid **una solicitud de emisión de informes técnicos clave** en cumplimiento al **Real Decreto 402/2025**, norma que abre la posibilidad de aplicar **coeficientes reductores en la edad de jubilación anticipada** para colectivos sometidos a condiciones de **penosidad, peligrosidad, Toxicidad e insalubridad**.

UGT solicita estadísticas de siniestralidad, evaluaciones técnicas y la acreditación de que los riesgos son estructurales. Esta acción representa un paso decisivo hacia una jubilación más justa para estos colectivos esenciales.

**¡SEGUIREMOS INFORMANDO!**

Informe